**ANA PATY PERALTA PONE EJEMPLO EN HISTÓRICA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN MÉXICO**

* La Presidenta Municipal de Benito Juárez emite su voto e invita a la ciudadanía a ejercer su derecho como ciudadanos

**Cancún, Q. R., a 01 de junio de 2025.-** En unas elecciones históricas que por primera vez se realizan en México, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, acudió a emitir su voto para la elección del Poder Judicial, demostrando con ejemplo el derecho y la responsabilidad de cada ciudadano de participar en la designación de los representantes del pueblo.

“Hoy es un día histórico para nuestra democracia: por primera vez, el pueblo elige de manera directa a jueces y magistrados. Esta es una conquista ciudadana que representa el avance de la justicia al servicio del pueblo”, enfatizó la Alcaldesa tras emitir su voto esta mañana en las urnas instaladas en el kilómetro 0 de la Zona Hotelera.

En respaldo a la defensa democrática del pueblo mexicano, Ana Paty Peralta invitó a que la ciudadanía se sume en el ejercicio electoral de toma de decisión del rumbo de la justicia en México, y expresó que con el voto de cada ciudadano se fortalecerá al Poder Judicial como un poder verdaderamente autónomo, cercano a la gente y libre de privilegios.

“Esta reforma es un paso firme hacia una justicia más transparente, más humana y más justa para todas y todos, no solo para unos cuantos. Eso es lo que impulsa esta elección”, dijo.

Aseguró que desde las urnas los mexicanos podrán seguir demostrando que la voz de las personas está presente, eligiendo por primera vez a los responsables de la impartición de justicia en el territorio, un cambio sin precedentes.

“Con nuestro voto gana el pueblo, gana la Constitución y gana el Estado de derecho. Esta transformación no sería posible sin la participación consciente y activa de la ciudadanía”, expresó.

Finalmente, declaró que existe un mensaje de esperanza: que sí es posible transformar lo que antes parecía intocable, y que sí es posible construir un México con justicia social.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*